



31 ENE

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

ALICATE DE PRESION

Solicitante : D^{ña} María Isabel SALAS LIZUR

Nacionalidad: Española

Residencia : Eibar (Guipúzcoa)

Domicilio : Calle Legarre nº 9.

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente modelo de utilidad recae sobre unos alicates de presión.

Estos alicates según la invención son de gran sencillez constructiva y altas cualidades funcionales y de resistencia, que los sitúan por encima de otras piezas convencionales destinadas a finalidades análogas, existentes en el mercado.

La herramienta según la invención es de manejo sencillo y ofrece una resistencia de hasta 70 kg.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña la adjunta hoja de dibujos que muestra un ejemplo ejecutivo, no limitativo, del objeto de la invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma. En dichos dibujos se representa un despiece esencial del objeto de la invención.

De conformidad con los dibujos adjuntos, el alicate consta de dos patillas articuladas entre sí, (A) y (B); de ellas, la primera (A) presenta una cabeza que posee una mandíbula de mordaza (1) picada o estriada en su cara de ataque, siendo curva por la parte opuesta; tras el sector de mordaza (1) viene una sección afilada (2) que sirve para cortar alambres, pelar cables o trabajos similares.

Tras esta sección afilada, la pieza presenta un par de orejetas (C) paralelas, con una perforación por la que a través de un pasador se articula la otra pieza cooperante (B).

La sección de esta pieza es en forma de "U" con el lomo en el borde exterior, y termina en una proyección ci-



30

límpida (6') con una perforación pasante axial, fileteada a rosca, para encaje de un vástago roscado (6) cuya cabeza, que queda al exterior, es accionable a mano y constituye el mando del dispositivo regulador de la apertura de boca del alicate.

35

La otra pieza cooperante, que posee un perfil en "U" similar, aproximadamente, al de la pieza ya descrita, tiene una cabeza igual y simétrica a la de la primera pieza, con su zona picada o estriada (1') en su cara de ataque y su sector afilado (2') coincidentes ambos con los de la otra pieza.

40

Esta segunda pieza posee unas aletas (C') perforadas para su articulación a la primera, en la forma ya indicada; más abajo y a través de un pasador, lleva articuladamente acoplada una pieza metálica alargada (5) que se articula a su soporte a través de una perforación extrema (4) y su otro extremo queda alojado dentro del seno del perfil en "U" de la primera pieza, estableciendo contacto con la punta del vástago fileteado (6) regulador de la apertura de boca del alicate; como puede comprenderse, cuanto más penetre este vástago, menos oblicua será la posición de su pieza cooperante y por tanto mayor será la posición de apertura de la boca del alicate, y viceversa.

45

50

55

60

Para abrir la boca del alicate tras haber sujetado la pieza, se provee una palanca (9) que se articula por su extremo superior, (9) que es ligeramente acodado, a la pieza cooperante (B) que se describe, en el punto (7) del mando de la misma; esta palanca tiene un tope para apoyo de un resorte, por ejemplo, una ballesta de dos patillas y una espira (11), o similar, que la mantiene en posición apoyando un extremo en dicha palanca y el otro dentro del fondo del perfil en "U" de la primera pieza descrita.



65

Finalmente, un muelle (12) dispuesto oblicuamente bajo las cabezas de las dos piezas, con uno de sus extremos anclado a cada una de ellas, tiende a mantenerlas en su debida posición.

70

Tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente dispositivo caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la invención, pudiéndose fabricar el objeto de la misma en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados, sin limitación.

- - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

75

REIVINDICACIONES

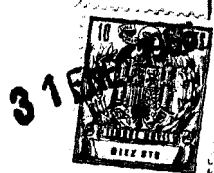
80

1 - Alicates de presión, caracterizado por el hecho de constar de dos patillas articuladas entre sí, de las cuales, la primera de ellas consta de una cabeza que posee en su cara de ataque una mandíbula estriada, siendo curva por el borde opuesto; y presentando tras el sector de mordaza estriada, una sección afilada apta para cortar alambres y pelar cables.

85

2 - Alicates, según reivindicación 1ª caracterizado porque tras esta sección afilada, la pieza presenta un par de orejetas paralelas, por las que a través de un corto eje, se articula la otra pieza cooperante.

3 - Alicates, según reivindicaciones 1 y 2 caracteri-



90

zado porque la sección transversal del mango de esta pieza es de perfil en "U" y termina en una proyección cilíndrica atravesada por una perforación fileteada a rosca, en la que se introduce un vástago roscado, accionable a mano y que constituye el mando del mecanismo regulador de la apertura de boca del alicate.

95

4 - Alicate, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la pieza cooperante posee un perfil en "U" similar al de la pieza descrita, y en su parte superior lleva una cabeza igual y simétrica a la de dicha primera pieza, con su zona picada de ataque, tras la cual va una sección afilada, coincidentes ambas con las de la otra pieza, respecto a su posición respectiva,

100

105

5 - Alicate, según reivindicación 4 caracterizados porque esta segunda pieza posee unas aletas perforadas para su articulación a la primera pieza, en la forma antes descrita; llevando inmediatamente más abajo una perforación para anclaje del terminal de un muelle cuyo otro extremo se ancla dentro del seno en perfil de "U" de la primera pieza descrita.

110

115

6 - Alicate, según reivindicaciones 4 y 5 caracterizado porque esta segunda pieza cooperante lleva, algo más abajo, unas perforaciones a las que se acopla un pasador mediante el cual se articula a dicha pieza una pletina móvil cuyo extremo opuesto va destinado a alojarse dentro del seno del perfil en "U" de la primera pieza descrita, estableciendo contacto con la punta del vástago roscado ya citado, siendo esta pieza de pletina, y dicho vástago el órgano de regulación de apertura de boca de los alicates, que será mayor o menor cuanto más horizontal o más vertical sea la posición de la pletina citada, determinada por una mayor o menor penetración del vástago roscado.



120

7 - Alicates, según reivindicación 4 caracterizado porque esta segunda pieza cooperante posee dos perforaciones, mas abajo que las antes descritas, atravesadas por un corte aje, al que se articula el extremo de una pieza que actúa de leva, ligeramente acodada junto a este extremo, y que posee un tope para anclaje del terminal de un resorte cuyo otro extremo se aloja en el seno del perfil en "U" de la otra pieza, debidamente apoyado, y que tiende a mantener en posición dicha leva que va destinada a permitir la apertura de la boca del alicate tras haber sujetado la pieza.

125

130

8 - ALICATE DE PRESION.

- - - - -

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con un total de ciento treinta y cinco líneas y dibujo anexo.

135

Madrid 31 enero 1966

p.a.



31 ENE

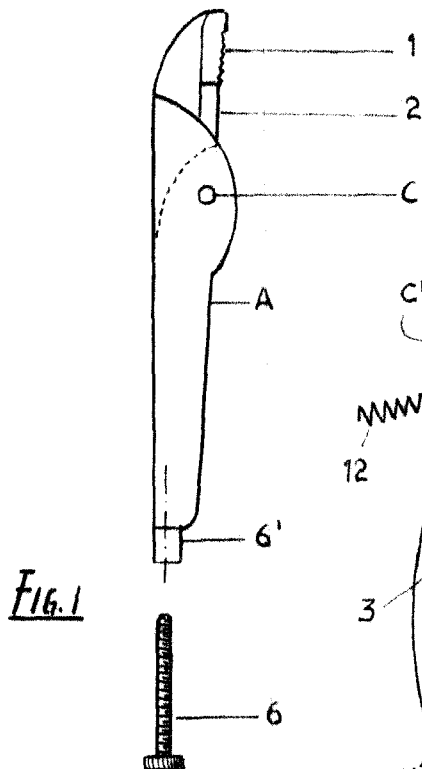


FIG. 1

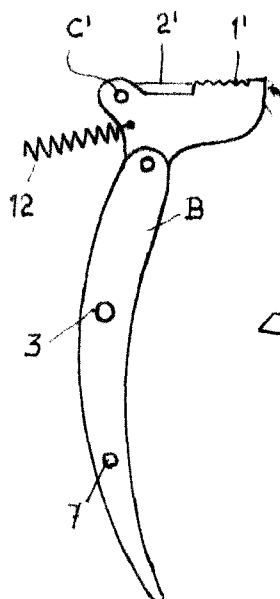


FIG. 2

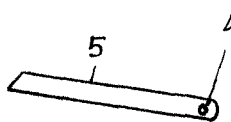


FIG. 3

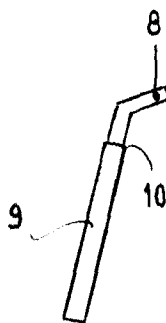


FIG. 4

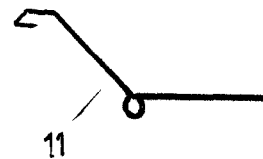


FIG. 5

Madrid 8 Enero 1966

[Handwritten signature]